

10 DIC. 1982



CONCEJO MUNICIPAL

SANTIAGO DE CALI

25
ACUERDO No.

25

DE

15 DIC. 1982

19

" POR MEDIO DEL CUAL SE CREA UN BARRIO Y SE LE DA EL NOMBRE DE EL RETIRO "



CONCEJO DE SANTIAGO DE CALI

ACUERDO N^o.

25

DE 197

(15 DIC. 1982)

"POR MEDIO DEL CUAL SE CREA UN BARRIO Y SE LE DA EL NOMBRE DE EL RETIRO".

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI, en uso de sus atribuciones legales, y en especial las conferidas en la Ley 4a. de 1.913,

ACUERDA :

ARTICULO 1o.- Créase por medio del presente Acuerdo un nuevo barrio en la ciudad que se denominará "EL RETIRO".

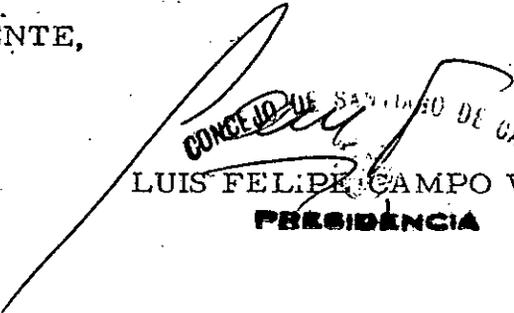
ARTICULO 2o.- Los límites del barrio que se crea por este Acuerdo según demarcación de Planeación Municipal, son los siguientes :

NORTE.- Carrera 33, Barrio "Los Comuneros".
ORIENTE.- Calle 54
SUR.- Carrera 39 F
OESTE.- Calle 48A (Colector Cauca) Barrio El Vergel.

ARTICULO 3o.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción.

Dado en Santiago de Cali, a los veintinueve (29) días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y dos (1982).

EL PRESIDENTE,


CONCEJO DE SANTIAGO DE CALI
LUIS FELIPE CAMPO VIDAL
PRESIDENCIA

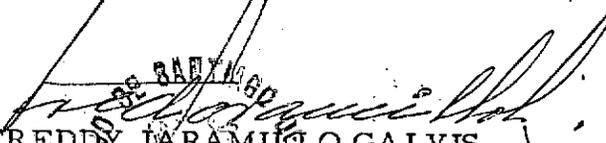
-2-

"POR MEDIO DEL CUAL SE CREA UN BARRIO Y SE LE DA EL NOMBRE DE EL RÉTIRO".

EL SECRETARIO,


 COLEGIO DE SANTIAGO
 FREDDY JARAMILLO GALVIS
 SECRETARIA

CERTIFICO.- Que el presente Acuerdo fué discutido en los tres debates reglamentarios y aprobados en cada uno de ellos en sesiones verificadas en días diferentes, así: Primer debate en la sesión del 8 de noviembre, Segundo debate en la sesión del 25 de noviembre y Tercer debate en la sesión del 29 de noviembre de mil novecientos ochenta y dos (1982).

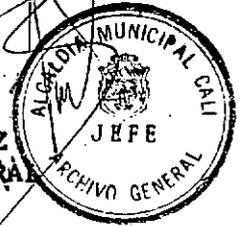

 COLEGIO DE SANTIAGO
 FREDDY JARAMILLO GALVIS
 Secretario.
 SECRETARIA

mgy.

Cali, 10 DIC. 1982

Recibido en la fecha, vá al Despacho del Señor Alcalde, el anterior
ACUERDO No. **25**

LUIS ENRIQUE TOVAR DIAZ
JEFE SECCION ARCHIVO GENERAL

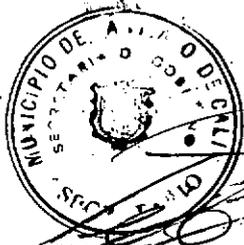


ALCALDIA

Cali, 15 DIC. 1982

PUBLIQUESE EN EL MUNICIPIO DE CALI EJECUTESE

JULIO RASCOS DE VARES
ALCALDE DE CALI



FERNANDO JORDAN MEJIA
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

CARLOS HOLMES REJILLO GARCIA
SECRETARIO DE HACIENDA MUNICIPAL



AMPARO MOLINA DE CABAL
SECRETARIA DE EDUCACION,
Y RECREACION



LUIS EDUARDO GONZALEZ QUIJANO
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

ALFREDO HERRERA LONDOÑO
SECRETARIO DE SALUD PUBLICA MUNICIPAL

GUIDO DIEGO JACOME SANTANDER
SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



HUMBERTO BEJAKANO SANDOVAL
SECRETARIO DE TRANSITO Y TRANSPORTE

ESTHER LONDOÑO VELEZ
SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA



Cali, 15 DIC. 1982

En la fecha fué publicado por bando el anterior ACUERDO No. **25**

FERNANDO JORDAN MEJIA
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

